

DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y TRABAJO

RESOLUCION de 23 de octubre de 1989, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de la obra que se cita.

- 1.—Objeto: Obras de Reforma de Edificio para Centro de Orientación y acogida de menores en Teruel.
- 2.—Presupuesto de contrata: 85.402.540 pesetas.
Anualidades: Ejercicio 1989: 23.352.358 pesetas.
Ejercicio 1990: 54.790.860 pesetas.
Ejercicio 1991: 7.259.322 pesetas.
- 3.—Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
- 4.—Exhibición de documentos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto al público en los Servicios Provinciales del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, en Huesca (plaza Cervantes, nº 1), Teruel (Ronda de la Liberación, nº 1), y Zaragoza (Ramón y Cajal, nº 68), así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón, en Huesca (plaza Cervantes, nº 1) y Teruel (General Pizarro, nº 1).
- 5.—Fianza definitiva: 3.416.102 pesetas.
- 6.—Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.
- 7.—Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, nº 36, de Zaragoza.
El plazo de presentación de proposiciones finalizará el vigésimo día hábil que no coincida con sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- 8.—Modelo de proposiciones: La proposición económica se presentará conforme al modelo que se adjunta como Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 9.—Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación en la Diputación General de Aragón, Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, paseo María Agustín, nº 36, Edificio Pignatelli, de Zaragoza, a las 10 horas del tercer día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

10.—Documentos que deben presentar los licitadores: La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En Zaragoza, a 23 de octubre de 1989.—El Secretario General del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, Arturo Ipas Ornat.

ANUNCIO del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, para la adjudicación por el sistema de contratación directa de la obra que se cita.

El Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón, anuncia la adjudicación por el sistema de contratación directa del Proyecto de reparación de cubiertas del Hospital «Royo Villanova», de Zaragoza. El presupuesto asciende a la cantidad de 16.350.865 pesetas (dieciséis millones trescientas cincuenta mil ochocientas sesenta y cinco pesetas).

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto al público en los Servicios Provinciales del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, en Huesca (plaza Cervantes, nº 1), Teruel (Ronda de la Liberación, nº 1), y Zaragoza (Ramón y Cajal, nº 68), así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón, en Huesca (plaza Cervantes, nº 1), y Teruel (General Pizarro, nº 1), durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Los interesados deberán presentar las proposiciones económicas en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, nº 36, Edificio Pignatelli, de Zaragoza. El plazo de presentación de proposiciones será de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón». Si el plazo finalizase en sábado, éste se considerará inhábil a los efectos de cómputo.

En Zaragoza, a 23 de octubre de 1989.—El Secretario General del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, Arturo Ipas Ornat.